

2017 / 2018  
Bloque C

## C2. TRABAJO PSICOSOCIAL EN PROCESOS DE BÚSQUEDA Y EXHUMACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y OTRAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS





## **DOCENCIA:**

### **SUSANA NAVARRO GARCÍA**

Psicóloga social guatemalteca. Durante 15 años coordinadora del Programa de trabajo psicosocial en procesos de búsqueda y exhumaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecución arbitraria o extrajudicial de la Organización en Salud Mental y Derechos Humanos: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial - ECAP. Actualmente Directora Ejecutiva de ECAP. Parte del Comité Internacional para realización del Congreso de Trabajo Trabajo Psicosocial en Procesos de Exhumaciones. Desaparición Forzada, Justicia y Verdad. Ha sido docente del GAC sobre la temática en dos ocasiones en el marco de la especialización en actuaciones psicosociales en violencia sociopolítica y catástrofes.

## **DESCRIPCIÓN BREVE:**

A nivel internacional, distintas organizaciones e instancias como por ejemplo la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través de sus sentencias o el Comité Internacional de la Cruz Roja en el documento "The Missing", enfatizan la importancia de la atención psicosocial a los familiares de las víctimas de desaparición forzada para la elaboración psíquica y social de las graves violaciones a los Derechos Humanos, y se menciona el trabajo psicosocial como una parte significativa de los procesos de búsqueda y exhumaciones de las personas desaparecidos.

Desde hace varias décadas se inició en el mundo la realización de exhumaciones con métodos científicos con el fin de encontrar e identificar a las personas asesinadas en distintos conflictos armados en el continente.

Durante este camino la búsqueda de personas desaparecidas y las exhumaciones se han vinculado al conocimiento de la Verdad, la lucha por la Justicia y el reconocimiento de las vivencias de los sobrevivientes. Actualmente se tiene bastante experiencia en el ámbito forense, sin embargo podemos pensar que es necesario seguir avanzando en la vinculación de los procesos de exhumaciones a los Derechos Humanos y al trabajo psicosocial, dado que en países de Latinoamérica y del mundo continúan dándose violaciones a estos derechos, generando la muerte de miles de personas y dolor y sufrimiento en los familiares que inician o continúan con la búsqueda de sus muertos.

El curso abordará también las diferentes condiciones y necesidades desde la mirada de género e interculturalidad teniendo en cuenta que son en su gran mayoría las mujeres que se organizan y buscan a sus



seres queridos, y el impacto específico en comunidades indígenas e afros por sus lazos especiales como colectivos y con las muertes.

El curso se dirige a personas con experiencia en el acompañamiento a víctimas de desaparición forzada o ejecución extrajudicial, así como a personas interesadas.

### **OBJETIVOS:**

1. Posibilitar a las personas participantes del curso reflexionar en relación a las necesidades de los familiares, así como dimensionar todo el trabajo necesario a hacer en los procesos de búsqueda y exhumaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecución arbitraria o extrajudicial.
2. Analizar los elementos básicos que deben ser tomados en cuenta en la hora de realizar trabajo psicosocial en procesos de búsqueda y exhumaciones, a la luz de las necesidades de los familiares, comunidades y sociedad teniendo en cuenta un enfoque diferencia de género, etnia y etario.
3. Realizar análisis de los contextos locales de cada uno de los grupos de participantes en relación a la práctica de los procesos de búsqueda y exhumaciones.

### **PROPUESTA METODOLÓGICA:**

- A la luz del consenso mundial de principios y normas mínimas sobre trabajo psicosocial en procesos de búsqueda e investigaciones forenses para casos de desapariciones forzadas, ejecuciones arbitrarias y extrajudiciales se reflexionará acerca de las necesidades de los/as familiares y comunidades, de las dimensiones del trabajo entorno a los procesos de búsqueda y exhumación y la práctica en los contextos de los/as participantes.
- Se propone a los participantes la lectura de los dos bloques de textos bases según el orden de la realización de los ejercicios.
- Los participantes tienen a su disposición bibliografía complementaria (documentos y audiovisuales) que permiten profundizar en el análisis de la temática del curso.
- Se buscará una comunicación seguida en el foro, para intercambiar experiencias y aprendizajes, así como plantear elementos de análisis a ser compartidos por todos los grupos.



- Se analizará de acuerdo a una matriz para cada actor propuesto (familiares, acompañantes, sociedad civil, estado, medios de información, tribunales, organismos de investigación, partidos políticos, entidades internacionales de DDHH) los aciertos y dificultades basado en textos de apoyo y propia experiencia.
- De acuerdo a la guía propuesta se plantearán diferentes ejes de un proceso de búsqueda y exhumación (antes, durante, después).
- Se llevara una bitácora sobre propio proceso de aprendizaje partiendo de la experiencia previa de cada estudiante.

### **DURACIÓN:**

- Inicio: 7 de mayo 2018
- Finalización: 30 de junio 2018

### **EVALUACIÓN<sup>1</sup>:**

Se realizara una evaluación inicial con objeto de analizar los conocimientos previos de los y las estudiantes, así como de sus expectativas en relación al Curso; continua, al finalizar mediante cuestionarios, observando de esta forma, la asimilación y evolución en la adquisición de conocimientos; y final o sumativa, mediante la que se analiza la integración de contenidos, procedimientos y actitudes. La docente realizará las retroalimentaciones necesarias y oportunas para validar los trabajos realizados. La evaluación será llevada a cabo por la docente del curso teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1) Asistencia. El control de asistencia se lleva a cabo por registro de entradas al aula virtual y la entrega de trabajos. 2) Participación e interés. 3) Lecturas obligatorias y opcionales de cada curso que se reflejarán en los trabajos escritos. 4) Investigación, capacidad de análisis, Espíritu Crítico y Creatividad. 5) Trabajos correspondientes a un trabajo de reflexión a partir de la práctica del trabajo cotidiano del / de la estudiante, retroalimentación del profesor y reconsideración del trabajo inicial a partir de la retroalimentación y la reflexión propia en la bitácora[1] buscando cambios conceptuales, procedimentales, y actitudinales.

50 % tareas; 50 % participación en los foros.

---

1 **Excelente** (9 o 10 / 10); **Notable** (7 o 8 / 10). **Apto** (6 / 10); **Requiere revisión** (4 o 5 / 10: tras los comentarios del docente, /la estudiante tiene 15 días para re-entregar el trabajo con las mejoras propuestas.) **No apto** (menos de 6).